



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

APARTADÓ – ANTIOQUIA

TRASLADO N° 14

Radicado N°	05045 31 03 001 2022-00237-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCOLOMBIA S. A
Demandados	PYT Constructores y Asesores LTDA.

De conformidad con los artículos 110 y 2° del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 10 de abril de 2023 a las 8:00 A.M.

Link expediente: [2022-00237Ejecutivo](#)

Apartadó Antioquia, 31 de marzo de 2023.

Término inicia: 11 de abril de 2023.

Finaliza término: 13 de abril de 2023

Atentamente

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA

(Firmado Electrónicamente)

SECRETARIA

Firmado Por:
Sandra Yiceth Cardona Areiza
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab7acc2aae47386928390c09c6081d4438326a899d3efcbc407cb857fd40f300**

Documento generado en 31/03/2023 11:46:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>